

345952
D



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1706
QUILLON, miércoles 18 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SODIMAC S.A.

RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE \$:5.949

Y SON:CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ALARGADOR PARA SER UTILIZADO EN HABILITACION DE BOX FONOAUDIOLOGA, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-558-SE19, FACTURA NRO.: 101997138. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FIADI CHILE CRECE CONTIGO. ENC. DEL PROGRAMA SRTA. JOSELINE PRADO V. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece C	5.949			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		5.949	96792430-K	C-0
TOTALES :		5.949	5.949		



CTA. CTE.	CHEQUE N° 6352115	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

SECRETARIO MUNICIPAL
RECIBI CONFORME